

INFORME DE LA CUENTA GENERAL DE LA DIPUTACION FORAL DE ALAVA (DFA) 2000

Prensa

El Tribunal Vasco de Cuentas Públicas ha realizado el preceptivo informe de fiscalización de la actividad económico financiera de la Diputación, sus Organismos Autónomos y Sociedades Públicas, correspondiente al ejercicio 2000. Centrándose, principalmente, en los aspectos financieros y en el cumplimiento de legalidad en materia presupuestaria, de personal, contratación y concesión de subvenciones.

El informe pone de manifiesto que la DFA ha cumplido razonablemente la normativa legal que regula su actividad económico financiera, refrendada por el hecho de tener lo que en términos de auditoría, se conoce como opinión limpia sobre la Cuenta.

No obstante, se han detectado deficiencias puntuales en la concesión de subvenciones, siendo la más significativa la concedida a una entidad local en compensación por la no-construcción del Centro de Interpretación Cinegética por importe de 157 millones, además, se sigue reiterando la necesidad de aplicar los principios de publicidad y concurrencia a la contratación del servicio de Agencia Ejecutiva.

El TVCP destaca como aspectos positivos de la gestión realizada en relación con el ejercicio anterior; la mejora de la contratación administrativa en la medida que se han realizado más expedientes de contratación, mejora en la concesión de subvenciones al eliminar, prácticamente, aquellas complementarias al Plan Foral de Obras y Servicios y desaparecer las subvenciones a proyectos empresariales sin publicidad y concurrencia.

El informe pone de manifiesto que la entidad foral mantiene, en niveles aceptables, su situación financiera y de endeudamiento acompañado del crecimiento de la recaudación en un 8%.

La DFA registró en el año 2000 unos ingresos de 222.392 millones de ptas., presentando un déficit presupuestario de 2.277 millones que, acumulado al superávit de ejercicios anteriores, sitúa el remanente de tesorería en 7.268 millones, cantidad de la que se podrá disponer en ejercicios futuros.

Del Análisis Financiero efectuado destaca la disminución del resultado corriente en un 30% debido al incremento de los compromisos institucionales (cupos, aportación al GOVA, reparto a entidades locales) por encima del incremento de la recaudación. En este incremento incide el aumento del coeficiente de aportación del Territorio Histórico de Alava que pasa del 15,64% al 15,96%.

La recaudación del IVA de gestión propia solamente se incrementa un 1% debido al importante aumento de las exportaciones que suponen un incremento de las devoluciones de IVA del 26% respecto al ejercicio anterior.

También, con respecto a la situación financiera, se señala que la inversión crece un 16% y que, aunque se ha amortizado deuda por importe de 578 millones, el endeudamiento ha crecido un 10% por los compromisos financieros adquiridos en la ejecución de las obras de carreteras del Territorio.

La fiscalización de la Cuenta de la Administración Institucional destaca la opinión limpia en los Organismos Autónomos, así como de las Sociedades Públicas: Naturgolf, Centro de Cálculo de Alava, Araba Arena y Arabako Lanak. El incremento experimentado en las ventas de polígonos industriales y la reducción en la concesión de subvenciones sin publicidad ni concurrencia por la entidad Alava Agencia de Desarrollo SA, ha permitido que el resultado de explotación pase de tener pérdidas por valor de 853 millones a ser positivo por importe de 609 millones.

En cuanto al análisis de gestión, el informe del TVCP/HKEE emite una serie de recomendaciones al tiempo que facilita otros muchos datos sobre el análisis financiero, gestión presupuestaria, ingresos fiscales, inversiones realizadas y los expedientes de contratación.

Octubre de 2001
www.tvcp.org